

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN (FEADLE) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A ATRAER, INVESTIGAR Y ESCLARECER LA DESAPARICIÓN Y POSTERIOR HOMICIDIO DEL PERIODISTA, CREADOR DE CONTENIDO Y ACTIVISTA AMBIENTAL MANUEL ALEJANDRO MORENO SERNA, CONOCIDO PÚBLICAMENTE COMO "ALEX SERNA", EN ZIHUATANEJO, GUERRERO.

Quien suscribe, **Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 32 del Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se establecen las Reglas Básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERANDOS

Manuel Alejandro Moreno Sena, mejor conocido como "Alex Serna" fue un joven de Zihuatanejo en Guerrero que desde muy temprano en su vida comenzó a dedicarse a la comunicación. A los trece años tuvo su primera cámara y años después estudió la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en Chilpancingo, donde condujo el programa de radio "Soy Guerrero" y colaboró en "Poder Joven" de la Secretaría de la Juventud.¹ Después de algunos años regresó a su tierra natal con el fin de dedicarse a realizar cápsulas turísticas y con el tiempo empezó a documentar situaciones de contaminación, haciendo denuncias y generando un

¹ Semblanza biográfica del comunicador Alex Serna publicada por el portal Soy Zanca, que recoge su formación en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en Chilpancingo, así como su participación en el programa de radio "Soy Guerrero" y "Poder Joven" de la Secretaría de la Juventud del Estado de Guerrero. Disponible en: <https://www.soyzanca.com/zancas/alex-serna.html>

activismo ecológico. Así, se transformó en periodista ciudadano, creador de contenido digital y activista ambiental.

Desde su cuenta pública documentaba lo que las autoridades locales callaban: obras sin permisos, contaminación en la costa, presuntos actos de corrupción de empresarios y funcionarios del puerto, irregularidades en el manejo del agua.² Su comunidad lo seguía porque hablaba con documentos en la mano y porque no le temía a nombrar.

Su último video, publicado el 20 de junio de 2026, denunciaba a una empresa deshidratadora de mango que —acreditaba con papeles— operaba desde 2017 sin permisos ambientales ni concesión de agua en la playa La Saladita, a cuarenta kilómetros de Zihuatanejo. Ese fue el último día en que se le vio con vida.³

Lo que Alex Serna hacía en Guerrero forma parte de una labor tan necesaria como peligrosa en México: el periodismo y activismo ambiental. Nuestro país se ha consolidado como uno de los territorios más letales del mundo para quienes defienden el medio ambiente y los ríos, playas, bosques y comunidades que los rodean. Tan sólo entre 2012 y 2024, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) ha documentado más de un centenar de defensores ambientales asesinados, y organismos como Global Witness colocan sistemáticamente a México entre los cinco países más peligrosos del planeta para ejercer esta defensa. Denunciar la contaminación de una playa, la tala de un bosque o el despojo de agua es, en México, una actividad de alto riesgo, precisamente por los intereses económicos y políticos que se ven exhibidos.⁴

² The Sun, "Fears for missing influencer after he shared chilling death threats before vanishing without a trace in Mexico", 3 de julio de 2026, que retoma información de Noticias Zihuatanejo caracterizando a Alex Serna como un periodista relevante en la zona, reconocido por exponer presunta mala gestión financiera e irregularidades de empresas del puerto y del gobierno local. Disponible en: <https://www.thesun.co.uk/news/39635341/missing-influencer-chilling-death-threats-mexico/>

³ El País, "El activista ambiental Álex Serna es encontrado muerto en Zihuatanejo tras dos semanas desaparecido", 4 de julio de 2026, que reporta la última publicación del comunicador el 20 de junio de 2026, en la que documentó con papeles la presunta operación irregular, desde 2017, de una empresa deshidratadora de mango sin permisos ambientales en La Saladita, playa ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de Zihuatanejo. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2026-07-04/el-activista-ambiental-alex-serna-es-encontrado-muerto-en-zihuatanejo-tras-dos-semanas-desaparecido.htm>

⁴ 6. Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), citado por Milenio, "Defensores ambientales asesinados este sexenio suman 102: CEMDA", 16 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/defensores-ambientales-asesinados-sexenio-suman-102-cemda>. El propio CEMDA ha documentado adicionalmente 25 defensores del medio ambiente asesinados en México durante 2024.

A ese riesgo se suma el de informar. México es, hoy, uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. De acuerdo con Reporteros Sin Fronteras (RSF), nuestro país se ubica entre los primeros lugares mundiales por número de comunicadores asesinados, por encima incluso de naciones en guerra. La organización ARTICLE 19 documenta 178 periodistas asesinados desde el año 2000 y al menos 33 desaparecidos, en posible relación con su labor informativa. Guerrero es la segunda entidad más letal para la prensa en todo el país, con 19 homicidios documentados, sólo por debajo de Veracruz. Human Rights Watch, en su Informe Mundial 2026, reitera que México "siguió siendo uno de los países más peligrosos del mundo para los periodistas", y el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) sitúa a nuestro país entre los tres con más asesinatos de comunicadores en 2025. La impunidad en estos casos ronda el 90 por ciento, según cifras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.⁵

Es importante referir que la respuesta institucional hacia el caso ha sido preocupante. Alex Serna desapareció el 20 de junio. Su familia y colegas advirtieron públicamente su ausencia días después. Sin embargo, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Guerrero emitió la ficha oficial de búsqueda (folio 346-2026) hasta el 3 de julio, es decir, casi dos semanas más tarde. Un día después, el 4 de julio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guerrero confirmó que había sido localizado sin vida en el Servicio Médico Forense de Zihuatanejo, con huellas de tortura, dentro de un tambo azul cubierto con bolsas de plástico, abandonado a orilla de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo entre las localidades de Coyuquilla Norte y Arroyo Seco, en el municipio de Petatlán. De acuerdo con la información disponible, el cuerpo había sido hallado desde el 22 de junio y permaneció casi dos semanas sin identificar oficialmente.⁶

Cfr. La Jornada, "Asesinaron en México a 25 defensores del medio ambiente en 2024: CEMDA", 24 de abril de 2025. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/24/sociedad/asesinaron-en-mexico-a-25-defensores-del-medio-ambiente-en-2024-cemda>

⁵ ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica, "Periodistas asesinados/os en México en posible relación con su labor informativa", registro actualizado al 4 de julio de 2026 que contabiliza 178 periodistas asesinados desde el año 2000. Disponible en: <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>. Sobre las desapariciones, cfr. Maya Comunicación, "México suma 210 periodistas asesinados y desaparecidos: Artículo 19", 17 de junio de 2026, que reporta al menos 33 desapariciones documentadas desde 2003. Disponible en: <https://mayacomunicacion.com.mx/mexico-suma-210-periodistas-asesinados-y-desaparecidos-articulo-19/>

⁶ El País, "El activista ambiental Alex Serna es encontrado muerto en Zihuatanejo tras dos semanas desaparecido", 4 de julio de 2026, que reporta la última publicación del comunicador el 20 de junio de 2026, en la que documentó con papeles la presunta operación irregular, desde 2017, de una empresa deshidratadora de

Un periodista es asesinado, torturado, y el sistema de búsqueda y procuración de justicia responde con retraso, opacidad y silencio. Este caso concentra los peores vicios que organismos nacionales e internacionales han señalado durante años: amenazas ignoradas, protección inexistente, búsqueda tardía, identificación negligente e investigaciones que no siguen el Protocolo Homologado para la Investigación de Delitos Contra la Libertad de Expresión.

Cada eslabón fallido envía un mensaje demoledor: en México se puede matar a un periodista ambientalista y esperar impunidad.

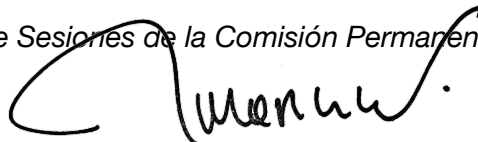
Esta Soberanía tiene el deber político, jurídico y moral de romper ese mensaje.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta Asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión (FEADLE) para que atraiga el caso e inicie una investigación por la desaparición, la tortura y el homicidio del creador de contenido y activista ambiental Manuel Alejandro Moreno Serna, "Alex Serna", ocurridos en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a fin de esclarecer los hechos y brindar justicia.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente el 7 de julio de 2026.



DIP. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

mango sin permisos ambientales en La Saladita, playa ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de Zihuatanejo. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2026-07-04/el-activista-ambiental-alex-serna-es-encontrado-muerto-en-zihuatanejo-tras-dos-semanas-desaparecido.html>